

**estafeta**

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2334943494

CONFIRMACION 6055779513-595780756496 CUL

mercancías generales 5.0 KG  
Gabinete

R Sin Nombre  
M Geovanny Sainz  
T 3109 pte. Blvd. Emiliano Zapata  
E Lomas del Boulevard  
CULIACAN  
CP:80110 SIN  
CEL:6673170457 TEL:

D Sin Nombre  
Carlos Diaz Melendez  
419 Senda Eterna

E  
S Col. Milenio 3  
QUERETARO  
CP:76060 QUE  
CEL:4423153309 TEL:

T Vigencia de guía: 29/10/2022

**Terrestre**

Terrestre Prepagado

1026

a Y 1

z B 1

76060

Querétaro



5779513|WF\_Estafeta\_Label|1.0.0|

“Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres”.  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.